

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2817** OBRAS Y EDIFICACIONES CLAVIJO, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 163/2009, dimanante de autos núm. 324/08, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Obras y Edificaciones Clavijo SL, en la que con fecha 3-2-2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Obras y edificaciones Clavijo SL con CIF B91230227 en situación de Insolvencia por importe de 1.973,47 euros de principal, más la cantidad de 400 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100007216-1